



Querida/o compañera/o:

De conformidad con los estatutos de nuestro Colegio profesional, me es muy grato recordarte que mañana **27 de abril, martes**, tendrá lugar (online) la Asamblea General Ordinaria, a las 18 h en primera convocatoria, y a las 18'30 en segunda convocatoria (que probablemente sea cuando realmente comience), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las anteriores asambleas ordinaria y extraordinaria del 29 de abril de 2019 (se pueden consultar en: <https://www.colpolsoc.org/asambleas> con tu usuario y contraseña). Nota: En 2020 debido a las restricciones establecidas por el estado de alarma no se pudo celebrar nuestra asamblea anual.
2. Informe del Decano sobre las actividades realizadas en 2020 y el programa de trabajo para 2021.
3. Presentación de la memoria anual de gestión. Lectura, deliberación y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 y de la memoria anual de gestión. Informe de censores de cuentas.
4. Lectura, deliberación y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos elaborado por la Junta de Gobierno para 2021.
5. Informe, si los hubiera, de las comisiones de trabajo.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo año.
7. Ruegos y preguntas.
8. A continuación, se procederá a la proclamación de Junta de Gobierno y quedará levantada la sesión.

Recibe un cordial saludo.

Adolfo de Luxán Castilforte
Secretario de la Junta de Gobierno
Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid

Nota: Te recordamos que, debido a que solo se ha presentado una candidatura, y según lo establecido en el artículo 44 y siguientes, de nuestros Estatutos, no es necesario proceder a la votación, quedando proclamada electa al final de la asamblea. Por tanto, no se pondrán las urnas en nuestra sede.